

CANTIDAD TOTAL DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS CON ANOMALÍAS, LEVANTADAS ANUALMENTE EN EL DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ

AÑOS: 2006 - 2011

CANTIDAD DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS POR TIPO DE ANOMALÍAS LEVANTADAS	MEDIDA DE UNIDAD	AÑOS					
		2006	2007	2008	2009	2010	2011 (ene-oct)
Falta de precio a la vista (SPV)	productos	115,042	225,100	116,449	217,226	147,755	101,632
Productos vencidos (PV)	productos	47,600	98,862	43,346	39,038	31,823	31,022
Productos sin fecha de vencimiento (SFV)	productos	27,082	30,648	9,681	6,661	7,208	5,233
Productos deteriorados	productos	803	1,467	2,112	2,954	3,120	1,570
Productos doble fecha de expiración	productos	1159	456	24	1	36	0
Producto doble precio	productos	-	-	41	10	338	13
Fecha no clara	productos	546	2,628	411	407	647	107
Incumplimiento con la información comercial	productos	-	-	-	235	73	92
Venta atada	productos	-	-	-	-	-	-
Incumplimiento de precios topes-gas	productos	-	-	-	171	-	-
Decreto No.20 de 10/06/09 tanques de gas 25 lbs	productos	-	-	-	434	1,479	282
No recibir billetes de B/.50.00 y B/.100.00	establecimiento	-	-	-	42	27	19
Incumplimiento de precios topes-combustible	estaciones	-	-	-	7	1	-
Ley 6ta (incluye todas faltas)	establecimiento	154	179	377	331	-	-
Falta a la ley 6ta sin letrero	establecimiento	-	-	-	-	142	97
Falta a la ley 6ta no aplica el descuento	establecimiento	-	-	-	-	109	114
Falta a la ley 6ta letrero con información incorrecta	establecimiento	-	-	-	-	3	-
No entrega constancia de pago	establecimiento	-	-	-	-	5	-
Verificación de alerta internacional	productos	-	-	-	-	-	-
Artículo No:56 estacionamientos	estacionamiento	-	-	-	5	7	5
Ley 81 Trajetas de Créditos	establecimiento	-	-	-	-	29	-
Ley 81 tarjetas de crédito - Exige compra mínima	establecimiento	-	-	-	-	-	5
Ley 81 tarjetas de crédito- Cobro de recargo	establecimiento	-	-	-	-	-	11
Decreto No.57 Chances y Billetes	establecimiento	-	-	-	-	79	43

NOTA: A partir del mes de mayo de 2006, rige la Nueva Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia

FUENTE: ACODECO